EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Marzo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2886

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. José Galbis y Abella

Teniente General de los Ejércitos Nacionales

falleció en Valladolid el 20 de Marzo de 1891

Su desconsolada esposa la Excma. Sra D.ª Gabina Rodríguez y Lagunilla, su hijo, hija política D.ª Ana Astiers, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todos los Sres. Sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 20 del actual en la iglesia de San Ignacio de Madrid, parroquias de esta ciudad, iglesia de San Francisco y ermitas de Nuestra Señora de la Soledad y de Jesús de Nazareno, la apliquen por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid-Alcalá, conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren parte del Rosario que rezaren ó Comunión que aplicaren por el alma de dicho señor, y 40 más por cada misterio que rezaren en unión de alguno de la familia del finado.

Candidatura liberal ministerial

PARA SENADORES

D. Manuel Martínez Durango
D. Luís Martínez de Azcoitia

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

VINO

Se está expendiendo tinto y clarete, de superior calidad, en la bodega de «Los Cuberos» antes de D. Ezequiel González, calle Mayor pral., núm. 149, á 25 céntimos litro.

VINO DE COSECHERO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Faustino Albertos, calle de Zapata núm. 8, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

JUSTA RECOMPENSA

Motivo de satisfacción es siempre para EL DIARIO PALENTINO, cuando ocupa sus columnas con aquello que ha sido objeto de recompensa para algún hijo de la localidad ó de la provincia.

Hoy le pertenecen los aplausos, que de todo corazón le enviamos, al digno farmacéutico residente en la importante villa de Saldaña en esta provincia, nuestro respetable amigo D. Aquilino Macho, el cual se ha hecho digno al premio de 250 pesetas que le adjudicó el Jurado de *La Farmacia Moderna*, por su Memoria titulada «Reseña de los productos naturales y muy especialmente de las plantas medicinales expontáneas del partido judicial de Saldaña.»

El dictamen del Jurado no puede ser más honroso para nuestro amigo, el cual puede estar satisfecho de haber realizado un trabajo, premiado por personas de reconocida competencia en el asunto.

Demuestra el autor, según expresa el citado dictamen, una vasta instrucción general, caudal poco común de conocimientos en las ciencias naturales y aptitudes envidiables para los trabajos descriptivos y estudios de observación.

Después de un bien escrito y perfectamente razonado prólogo, en el que da cuenta de las dificultades con que ha tenido que luchar para realizar su excelente trabajo, traza el plan del mismo y se extiende en muy atinadas consideraciones acerca de la importancia que tiene para el farmacéutico el conocimiento de la flora de la comarca en que reside, y la no menor que ofrece para el médico, el industrial y el agricultor el estudio de las plantas.

Entrando seguidamente en materia, describe la situación y límites del partido judicial de Saldaña (Palencia), y sus principales cuencas hidrográficas, consigna su población y forma en que se halla distribuída en el territorio que abarca y, en un cuadro sinóptico estadístico, da á conocer las diferentes agrupaciones que constituyen el término de cada Municipio, número de habitantes de que consta é industrias que en los mismos se hallan establecidas; trabajo este, interesantísimo, realizado sin auxilio alguno oficial y que demuestra de modo elocuente grandes energías y paciencia consumada en su autor.

En el capítulo siguiente, hace una reseña histórica de la localidad, evidenciando una vez más su cultura y erudición, puesto que ilustra esta parte de su Memoria con copias fotográficas de monedas antiguas ó sea de la época de los Romanos, encontradas en jurisdicción de Saldaña y con datos de mucho valor. Ocúpase después del carácter y costumbres de los habitantes de las diversas comarcas en que se divide la expresada jurisdicción. Este capítulo, tan interesante como el anterior, contiene muy discretas consideraciones que denuncian el espíritu observador, la lucidez y rectitud de criterio y también la imparcialidad con que han sido consignados sus juicios sobre asunto tan delicado y complejo.

Tampoco pasa desapercibido para el autor lo que concierne á la instrucción pública y, en efecto, la dedica otro capítulo y, en éste, un cuadro completísimo en el que se consigna el número de Escuelas de cada clase existentes en el partido de Saldaña, su dotación y proporción relativa que alcanza la cultura de los habitantes en el mismo, deduciendo de todos estos preciosísimos datos la próspera situación de la comarca, por lo que respecta á la primera enseñanza y abogando, sin embargo, porque se perfeccionen los medios de darla y se aumente la dotación á los maestros, si es que ha de alcanzar el máximum de perfectibilidad y de esplendor.

El Jurado, por tanto, poseido de satisfacción inmensa, felicita por su trabajo al autor de la Memoria *Reseña de los productos naturales y muy especialmente de las plantas medicinales espontàneas del partido judicial de Saldaña,* puesto que ha dado testimonio muy relevante de una laboriosidad poco común, digna de tener imitadores entre los que se honran con el modesto á la vez que digno título de Farmacéuticos, de vastos conocimientos en la especialidad que cultiva y de un amor entrañable al estudio.

Nosotros á nuestra vez enviamos a ilustrado farmacéutico D. Aquilino Macho los aplausos á que se ha hecho acreedor por el trabajo objeto de recompensa, esperando que aquél no sea el último que salga de su erudita pluma.

Desde la Corte.

Madrid 16 de Marzo de 1893.

Sr. Director

Ocurrió en el Consejo que anoche celebraron los ministros lo mismo que yo me temía y anuncié: después de cinco

todo, manifestaba claramente que el que cantaba no era un consumado músico.—La espresión patética y afectuosa de su voz, había hecho una impresión viva en el corazón de Etelvina; pero á este mismo instante se le representó de repente en su imaginación al feroz Rutmer caminando á la torre con el sable en la mano.

«Desgraciado prisionero! exclamó ella: esta noche tal vez ya no existirás...! el feroz asesino, seguro de su presa puede sin temor clavar su puñal en tu pecho.... puede sin temer el rigor de las leyes asesinar á la inocencia; pues, que las tinieblas de estos horribles muros aseguran su impunidad, ocultando sus atentados.»

Llegó la noche en fin, y todavía se hallaba la imaginación de Etelvina ocupada con estos tristes pensamientos: Agata, que entró á este punto en el cuarto, la sacó de su enagenamiento.—Resolvió la condesa no beber el vino que ésta le traía; y tomando el vaso en la mano, la suplicó le trajese una buena cantidad de agua fresca; dándole por pretesto el que no podía por la noche apagar la ardiente sed que la devoraba.

tancia. Al punto que entró en ella, se echó sobre un taburete; en el cual, apoyada la cabeza sobre sus dos manos, flotando las trenzas de sus cabellos sobre su espalda y frente, y los ojos llenos de lágrimas, trajo á su memoria todo lo que había visto y quedó sumergida en el más amargo dolor.

Lo que acababa de oir Etelvina le daba indicio claro de que existían en Saint-Iver algunos seres tan desgraciados como ella. Procuró acordarse del sonido de la voz que había oído, y le pareció no le era absolutamente desconocido; pero sin embargo, no podía caer ni aún remotamente en quién era la persona que había cantado. No pudo menos de enternecerse al meditar sobre la suerte de aquel ser desgraciado, cuya desventura excedía á la suya, pues que se hallaba encerrado en aquella horrible torre.—La comparación de sus desgracias con otras mayores le dió algún valor, en términos que olvidó sus males por algunos momentos.—Los acentos del prisionero eran tiernos y melancólicos, y en lo que había cantado no se notaba artificio ninguno musical: una sencillez extrema y despojada de todo mé-

la persecución de su tirano: pero las màximas sagradas de la religión que ella tenía bien grabada en su alma, acudieron á confortarla y á animar su espíritu abatido. Después de haber meditado un espacio de tiempo acerca del partido que debería tomar, se decidió por último á volverse á su prisión, y ya se iba á entrar en el subterráneo por donde había salido, cuando oyó el ruído de muchos pasos que hacían retumbar la bóveda:—creyóse perdida sin remedio ninguno y olvidando el peligro que había corrido poco antes sobre la muralla, subió á ella con toda precipitación; en cuyo sitio, ocultándose detrás del parapeto que hacía frente al patio, esperó llena de sobresalto á que la viniesen á sacar tal vez de este único y último asilo.

M.C.D.2022

horas de trabajo salieron diciendo que no había habido tiempo de examinar el presupuesto de Marina reformado.

Como es difícil que un secreto sea bien guardado por muchos, súpose después y se ha repetido hoy, que al final del Consejo empezó el examen de la nueva obra del general Cervera, que encontró contradicción y que en vista de que no parecía el camino de la avenencia el presidente suspendió la tarea que se continuará cuando convenga. Cuéntase que lo principal que ha hecho el ministro de Marina es dividir los gastos, llevando unos á presupuesto extraordinario con lo cual se alijera el proyecto ordinario. No pasará mucho tiempo sin que sepamos la verdad de lo ocurrido.

Para los que pasan por bien enterados es poco menos que un hecho el que cada día se hace más difícil que Maura y Cervera lleguen á perfecto acuerdo, de forma que si cediendo á poderosas indicaciones se resignasen á transigir en estos instantes, volvería á ponerse de manifiesto la divergencia al discutirse en las Cortes el presupuesto de Marina. Por eso muchos estiman que Sagasta se ha de ver constreñido á hacer la crisis grande en vez de reducirla, como quisiera, á solo la salida de Vega de Armijo.

Dijeron también anoche los ministros que no se habían ocupado en lo referente á Capitanías generales, pero hoy se afirma que fué aprobado el decreto y que aparecerá mañana en la *Gaceta*. El general López Domínguez no transige en este punto, ni cede, y por consiguiente dáse por echa la nueva división territorial. Algunos anuncian la cifra de economías que la reforma ocasiona, y que los amigos del general esperan que sea mayor andando el tiempo. La agitación sigue en Burgos, Valladolid, Sevilla, Granada, etc., etc. En la Coruña ha habido imponente manifestación, pero repito que poco ó nada se obtendrá del ministro. No adelanto detalles del proyecto de que he oído hablar, porque no teniéndolos directamente, vale más aguardar á que se publiquen, que entonces no se incurre en errores.

El Consejo aprobó diversos expedientes de varios ministerios, indultos inclusive y un decreto de Gamazo para poner en práctica el impuesto sobre operaciones de Bolsa. También examinó el expediente de apertura de Capilla evangélica que se abrirá uno de estos días.—Hoy han celebrado los ministros Consejo con la Reina, que ha carecido de importancia política concretándose á despacho ordinario y firma de los decretos mencionados y otros de indultos y gracias.

Del capítulo de elecciones tenemos bien poco que decir. Los republicanos tomarán parte activa en la lucha de Concejales del próximo Mayo. La elección pasada ha servido de lección á los ministeriales porque ya se oye que hay empeño en formar una candidatura monárquica de altura que despierte entusiasmo y sea votada por todos aquellos que no son republicanos con el fin de obtener un señalado triunfo. Entre tanto van examinándose las actas que llegan al Congreso, en varias de las cuales se encuentran verdaderas enormidades que serán muy discutidas.

De tratados tenemos buenas noticias. El gobierno de Italia ha dicho en la Cámara que ya han empezado las negociaciones con España para concertar un tratado Comercio. De Portugal telegrafian que ya está en poder de aquel Gobierno el proyecto terminado de convenio hispano-Portugués que pronto se pondrá en vigor. Con Francia van las cosas más despacio, y gracias á que se dominó la recrudescencia proteccionista.—De Bolsa cambios y otros asuntos económicos, no hay novedades.

Anoche se reunió la Asamblea de la Cámara de Comercio para aprobar la memoria del año último, y habiendo dimitido la Junta directiva se ha empezado á votar una nueva candidatura.—Según un diario de la mañana ha sido suspendido de empleo y sueldo un alto empleado del Ayuntamiento.—Se asegura que en la próxima semana dejará el gobierno de Madrid el Sr. Aguilera.—En Barcelona se prepara un meeting republicano para celebrar los triunfos del partido.

Ninguna novedad trasmiten los telegramas de provincias.—Bourgeois ha vuelto á encargarse de la cartera de Justicia en Francia.—Se han sentido nuevos terremotos en Grecia.—Pronto será disuelto el Parlamento aleman.—El primer ministro de Inglaterra se halla ya perfectamente bien de salud.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

El viernes último acordó la comisión ejecutiva para la Exposición de Chicago, proponer oficialmente al señor ministro de Fomento las personas más indicadas para desempeñar los cargos de comisarios auxiliares é instaladores que deben formar parte de la delegación de España.

En breve plazo serán firmados los correspondientes nombramientos, pues el Sr. Moret ha manifestado su plausible deseo de que se activen los trabajos de la mencionada delegación á fin de que en el solemne acto de la inauguración oficial en 1.º de mayo, al cual asistirán los infantes doña Eulalia y D. Antonio, y el señor duque de Veragua, las diversas instalaciones de los productos de España se hallen muy adelantadas, ya que el corto espacio de tiempo de que se dispone, no permite esperar la terminación total para aquella fecha.

LAS CAPITANIAS GENERALES

Continúa en crescendo la borrasca que se ha desencadenado por la traslación de las Capitanías generales, y los periódicos de las provincias que se consideran perjudicadas vienen estos días dando cuenta de los trabajos que se llevan á cabo para lograr del Gobierno deje sin efecto lo que ya puede considerarse un hecho.

Coruña

En las Casas Consistoriales de la Coruña se celebró ayer una reunión.

Varios señores pronunciaron enérgicos discursos, diciendo todos que es preciso apelar á cuantos medios sea posible, incluso los extremos, y solicitar la cooperación del Ferrol siempre entusiasta, y de Galicia entera, para evitar la traslación de esta Capitanía general.

Se acordó hacer hoy una manifestación, en la que figurarán el Ayuntamiento y todos los partidarios y clases. Asistirá la población entera.

Los diputados electos y el senador, general señor Sánchez Bregua, hacen causa común con el pueblo.

La atmósfera está tan caldeada, que se acordó no votar para senadores á los que no prometan secundar los intereses gallegos.

La reunión fué con el alcalde al gobierno civil á fin de pedir permiso para la manifestación de mañana.

La manifestación, al decir de los más, se hará con ó sin permiso, resulte lo que quiera, y en ella se vitoreará al pueblo y á Galicia.

Algunos periódicos gallegos defienden el proyecto de división territorial militar.

La Concordia publicó un artículo elogiando la obra del general López Domínguez.

«Galicia—dice el expresado periódico—ha de auxiliar el plan de economías, porque en él va envuelto el interés supremo de la nación. Contra el de los pueblos gallegos que claman porque se lastiman sus intereses privativos, claman otros pidiendo que se realice el bien nacional. Galicia pide economías, y está dispuesta á responder al sacrificio general en cuanto éste tenga de justo y práctico.»

***

Sevilla

La comisión llegada á Madrid con objeto de gestionar que no se suprima aquella Capitanía general y de la que forman parte los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Ibarra, Muruve y otros, visitó ayer con ese objeto al ministro de la Guerra, quien se manifestó dispuesto á establecer la capital de la región militar andaluza en Córdoba.

Los comisionados, en vista de la actitud del general López Domínguez no insistieron, y desde el ministerio de la Guerra se dirigieron á la Presidencia del Consejo para hacer presentes sus deseos al señor Sagasta, exponiendo las razones en que los basan, entre ellas la de que Sevilla tiene á más del río, dos vías de comunicación con Extremadura.

El Sr. Sagasta se excusó de ofrecer nada á los comisionados, pretextando que no conocía el proyecto del ministro de la Guerra, y entonces la comisión le rogó que al publicarse el decreto, puesto que no ha de regir hasta 1.º de Julio, se deje al Parlamento la designación de la capitalidad militar de Andalucía.

Respiremos.

El compañero Iglesias ha declarado en una *interview* que los socialistas no son partidarios de la huelga general ahora, y que el día 1.º de Mayo celebrarán manifestaciones públicas en las calles, procurando darlas caracter imponente y que no cree que el Sr. Sagasta niegue el permiso para celebrarlas.

Gracias á lo declarado
por el compañero Iglesias
que en cuestión de socialismo
es la autoridad suprema,
el primer día de Mayo
no apelarán á la fuerza
ni se hundirá el firmamento
ni temblarán las esferas.

Con esas declaraciones, ya podemos dormir tranquilos nosotros los propietarios.

Gracias, pues, ¡oh amable compañero!

En el proyecto de división territorial militar, subsistirán únicamente los Gobiernos militares de Alicante, Melilla, Vigo, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Figueras, Jaca y Málaga.

Estos gobiernos militares serán servidos por generales de división ó de brigada.

En otras plazas ejercerán de gobernadores militares, los coroneles.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—16 Marzo 1893

Guerra.—Siete reales decretos autorizando adquisiciones de materiales y ejecución de obras por sistema directo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que

CAPITULO XIV.

Escuchaba temblando Etelvina el ruido de los pasos que se iban acercando al patio; y mirando al través de una pequeña quiebra del parapeto, vió con horror al confidente favorito de Leopoldo, al feroz Rutmer, cuya figura horrible y semblante fiero, manifestaba la perversidad de su alma, y cuya espantosa fisonomía la hacía estremecer. Estúvole observando y notando sus acciones desde el momento que entró en el patio, y su temor llegó hasta el estremo cuando le vió tirar del sable, y oyó que con voz áspera y ronca decía:

«¿Cual es el pie temerario que se atreve á entrar en este sitio....? ¿cómo es que se

halla abierta esta puerta....? yo mismo la cerré ayer con los cerrojos... sin duda que alguien ha entrado aquí.... Si yo le encuentro al desgraciado, cuente con que morirá inmediatamente.»

Dicho esto, echó al derredor de sí una mirada en que estaba pintada su desconfianza y carácter sanguinario, y caminó derecho hacia la torre:—tomó una gran llave, y se dirigió al subterráneo, con la cual abrió una gran puerta que volvió á cerrar sobre sí inmediatamente.

Etelvina, que había seguido todos sus movimientos, quedó admirada al ver no era ella el objeto de las sospechas é indagaciones de Rutmer; pero no era este el caso de perder el tiempo en reflexionar sobre lo que acababa de ver; mayormente cuando podía salir del sitio donde estaba escondida y volverse al castillo antes de que volviese Rutmer. Bajóse, pues, de la muralla, y se dirigió hácia el tránsito que la debía conducir á su prisión; y después de haber corrido un laberinto de galerias inmensas, y de callejones que se cruzaban unos con otros, llegó sin haber sido descubierta á su triste es-

Luego que Agata hubo salido, observó Etelvina los mismos sedimentos en el fondo del vaso, y maravillada de que se repitiese tantas veces esta operación, creyó desde luego que el proyecto de Leopoldo podía ser el de hacerla tomar cortas dosis de esta poción venenosa, á fin de irle quitando poco á poco el uso de sus facultades, y de reducirla á un estado de indiferencia y de languidez, del cual esperaría abusar con facilidad.

Las sospechas de Etelvina eran demasiado fundadas:—cansado y ostigado Leopoldo de ver una mujer joven, sin protección y sin esperanza ninguna, sufrir con valor, y resistir con constancia, había resuelto emplear todos los medios para vencer la repugnancia y odio que le tenía su prisionera; y ya que no podía combatir su virtud, quería debilitar su razón. El juramento que ella había hecho, presentaba un obstáculo invencible para su unión, y era preciso que le revocase; pues que tampoco se le ocultaba que las ceremonias de su casamiento hechas en el castillo de Auberna, no tenían ningún valor.—Había pretendido, aunque inútilmente, hacer creer á los ministros de Eduar-

M.C.D.2022

se exija responsabilidad á los encargados de redactar la Memoria de valoraciones correspondiente al año 1891 de las aduanas de Bilbao, Vigo y Alcañices, y á los administradores de las dos últimas por no haber dado parte ni explicación de la falta cometida por sus subordinados; que se consideren como trabajos especiales de la renta de aduanas la Memoria de valoraciones del comercio de importación de Barcelona y la de Motril, correspondientes al año 1891, redactadas respectivamente por D. Pascual Dié y Burgués y D. Mariano Alonso, y que se conceda mención honorífica á D. Manuel Salvadores, D. Felipe San Roman y D. Juan Vincenti, autores de las de Valencia, Coruña y Sevilla respectivamente.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular designando el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, para las operaciones consiguientes á la próxima elección de Senadores.

Id.—Anunciando la subasta que tendrá lugar el día 14 del próximo Abril ante el Ayuntamiento de Guardo, para la enagenación de 3.000 árboles del monte Corcos bajo el tipo de 2.250 pesetas.

Comisaría de Guerra de la Coruña.—Anunciando concurso para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á la Factoría de Subsistencias.

Gobierno de provincia.—Estado del precio medio que han tenido los artículos de consumos durante el mes de Febrero último.

Diputación provincial.—Distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo último.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1893-94.

Local y Provincial.

Clases pasivas

—

En el mes de Abril próximo tendrá lugar la revista anual de todos los individuos de clases pasivas, á cuyo efecto los que residan en esta capital, se presentarán personalmente al Sr. Interventor de Hacienda, provistos de los siguientes documentos:

El que acredite el derecho á la pensión, cédula personal y certificado que acredite hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada y en el que acreditarán su estado los pensionistas de los diferentes Montepíos y remuneratorias.

Al pié de estas certificaciones suscribirán los interesados, la declaración de no percibir otro haber de fondos generales, provinciales, municipales y de la Real casa, así como también de si el derecho á la pensión que disfruta es transmisible á otra persona y si puede sufrir más de una trasmisión.

Están exceptuados de declarar éste último extremo, los esclaustrados, legiones extranjeras, convenidos de Vergara y cruzados.

Los pensionistas que residan fuera de la capital, se presentarán con los documentos antes citados, en actos de revista, ante los respectivos alcaldes, los cuales expedirán la certificación correspondiente, consignando en ella el concepto ó clase á que pertenecen los pensionistas, fecha del documento que acredite el derecho á la pensión, autoridad por quien está expedido, importe anual del haber, y si lo perciben ó no por medio de apoderado.

Los que no pasen revista en el plazo señalado, serán baja en la nómina y suspensos en el cobro de haberes, hasta obtener rehabilitación.

Ya empieza á notarse algún movimiento en nuestra ciudad con motivo de las elecciones para Senadores que tendrán lugar el domingo próximo, y cuyo local para las operaciones de aquéllas será el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley para el nombramiento de Senadores, han llegado los Compromisarios con las certificaciones respectivas de sus nombramientos, á fin de que se tome razón de ellas en la Secretaría de la Diputación provincial.

En el tren mixto de anoche, llegó á esta ciudad el exsenador por esta provincia D. Mariano Osorio.

Por el Rectorado de este distrito Universitario y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Santander, han sido nombrados:

POR CONCURSO DE TRASLADO.

Para las escuelas de niños de:

Rasines, D. Teófilo Rebollar Ortega.

Hoz de Anero, D. Juan Castañón Chavarro.

POR CONCURSO DE ASCENSO.

De niños

Soto de Toranzo, D. Ciriaco de la Peña Mediavilla.

Azoños y Mahoño, D. Alejandro Valiente Herrero.

De niñas

Pesues, D.ª Catalina Rupérez García.

Tanos, D.ª Fidela Rodríguez Aguadero.

Libro notable

Hemos recibido el poema titulado *Azucena entre espinas*, escrito por una Religiosa de la orden de Sancti Spiritus del Convento de Sevilla, con un prólogo del Excmo Sr. D José M.ª Asensio.

La prensa sevillana ha dedicado á esta notabilísima obra de la humilde poetisa andaluza, muchos y merecidos aplausos. Y en verdad que por la elevación de los conceptos, la galanura de la frase y la sonoridad de la versificación, el poema *Azucena entre espinas* es digno de todo género de alabanzas.

Recomendamos esta joya literaria á los amantes de los buenos libros y a los devotos de la virgen, en honor de la cual ha sido compuesta esta obra.

Se vende á *cinco reales* en las principales librerías de Madrid y provincias, y los productos de la venta se destinan al convento á que pertenece la autora, circunstancia que no deben olvidar las personas caritativas.

Según leemos en un periódico de la Corte que tiene motivos para estar bien enterado de lo que piensa el gobierno, este no abriga el propósito de aplazar las elecciones municipales.

Estas se verificarán en la fecha que ordena la ley.

De regreso de Oviedo ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid, el Diputado electo por aquella circunscripción Sr. Celleruelo.

Se han dirigido circulares á las autoridades de Guerra y Marina para que sean remitidas al Consejo Supremo las causas en que haya recaído pena de muerte, á fin de presentarlas á indulto el día de Viernes Santo, según costumbre.

En la reunión celebrada esta mañana en el Gobierno civil por varias personas influyentes á fin de llegar á una inteligencia en la cuestión para la elección de Senadores, no ha habido solución inmediata posible, quedando por consiguiente resueltos á luchar como candidatos ministeriales los Sres. D. Manuel Martínez Durango y D. Luis Martínez Azcoitia y de oposición á esta candidatura el Sr. D. Mariano Osorio.

El único medio que habría para un arreglo, sería que el Gobierno acordara el nombramiento de Senador Vitalicio á favor del Sr. Martínez Durango, según ya el Comité Fusionista lo tiene solicitado, pero habiendo manifestado el Gobierno por contestación su sentimiento de no poder acceder á tan justa como merecida pretensión, es indudable y nos consta de una manera cierta y positiva que la candidatura ministerial, compuesta de los Sres. Martinez Durango y Martínez Azcoitia no ha de sufrir modificación alguna.

Ayer se hizo entrega por los contratistas de la carretera de Medina de Rioseco á Villasarracino, en su Sección de Carrión á este último punto, al Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia y al también Ingeniero D. Manuel Rivera.

La Sección abarca más de doce kilómetros, y viene á beneficiar importantísimos pueblos en dicho trayecto, los cuales carecian de medios de comunicación.

Se anuncia vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Brañosera en esta provincia, dotada con los derechos que devengue, con arreglo al Arancel vigente.

El plazo para solicitarla es el de veinte días.

De gusto y apariencia grata es simpática á los enfermos

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsión Scott* tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración.

Burgos 21 Diciembre de 1885.

Dr HILARIO ANTON

Seccion mercantil.

PALENCIA, 17.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.

Centeno de 25 á 26 íd.

—

HERRERA DE PISUERGA, 15.—El tiempo sigue primaveral, los campos adelantan notablemente y los labradores se ocupan en hacer la siembra de las semillas de primavera en buenas condiciones.

Las entrados y precios que han regido en este día, han sido:

Trigo 400 fanegas á 44 reales las 92 libras; cebada 150 de 28 á 30; avena 80 de 16 á 18; yeros 60 de 34 á 36 y titos 40 de 34 á 42.

Las patatas se vendieron á 5 reales arroba.

El mercado de ganados ha estado regularmente concurrido, habiéndose hecho pocas transacciones á los precios de 44 á 52 reales arroba de vacuno para degollar.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 16.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 47'25 á 48 reales las 94 libras.

De centeno 80 á 27'75 y 28.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado de 47'50 á 48 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 16.—Al detall han entrado 300 fanegas de trigo que se han pagado á 46 reales las 94 libras.

En partidas se han ofrecido algunas á 47 reales, sin resultado alguno.

El tiempo bueno y firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 16.—Las entradas al detall en este día han sido 400 fanegas de trigo y 40 de cebada, que se pagaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras de las primeras y de 24'50 á 25 las segundas.

El tiempo vario pero bueno para los sembrados y sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Sábado.—San Gabriel arcangel y San Cirilo obispo.

En la Soledad predica el Sr. D. Matías Vielva.

Ultima hora

Agitación en Sevilla

MADRID 17 (10 50 m.)

En Sevilla se preparan para hoy imponentes manifestaciones, en las que tomarán parte todas las clases sociales, con objeto de protestar contra la traslación de su Capitanía á Córdoba.

Se han cerrado todos los establecimientos, como manifestación de duelo.

Los ánimos están excitados, y se teme por la alteración del orden.

Los telegramas de Madrid, prometen, igualmente que á las demás capitales perjudicadas, que nada perderá Sevilla con respecto á su guarnición.

Esto no tranquiliza á la capital de Andalucia, y persiste en su actitud.

—

Otra vez el del Ganges

MADRID 17 (11'20 m.)

El cólera ha vuelto á aparecer en Francia.

Ayer se registraron en Lorient, cuatro invasiones.

Las autoridades empiezan á adoptar medidas que eviten la propagación de tan terrible enfermedad epidémica.

Elecciones

Se considera ya un hecho que los republicanos luchan en las próximas elecciones para Senadores en varias provincias.

Las elecciones prometen ser reñidas.

—

Trabajos de propaganda

MADRID 17 (12 m.)

Los republicanos empiezan á hacer trabajos de propaganda para las próximas elecciones municipales, confiando en que aquéllos han de resultar fructuosos.

Con este motivo reina gran movimiento en los partidos de unión.

Desaliento

A pesar de las gestiones que se practican por las capitales que se consideran perjudicadas, puede asegurarse que la división territorial será un hecho.

Los telegramas que se reciben de las poblaciones á quienes se suprimen las Capitanías, son alarmantes.

En el juicio de declaración de quiebra de D. Felipe García de los Rios, de esta vecindad, mediante renuncia por D. Victoriano Guzmán Rodríguez, del cargo de tercer Síndico de aquella, se dispuso por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de esta capital en providencia de 1.º del actual, convocar en el Juzgado y mi escribanía, planta baja del Palacio Consistorial, á junta á los acreedores, cuyos créditos tiene ya reconocidos, el 28 del corriente á las once de su mañana con el fin de nombrar tercer Síndico, previniéndoles que, sino concurren, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, más acreditándose no constar el domicilio de algunos de aquéllos, ha acordado en proveído de hoy hacerlo público en los periódicos oficiales y locales, para que, llegando á su conocimiento, comparezcan á expresada Junta.

Palencia 17 Marzo de 1893.—El Escribano, *Isidoro Páramo.*

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

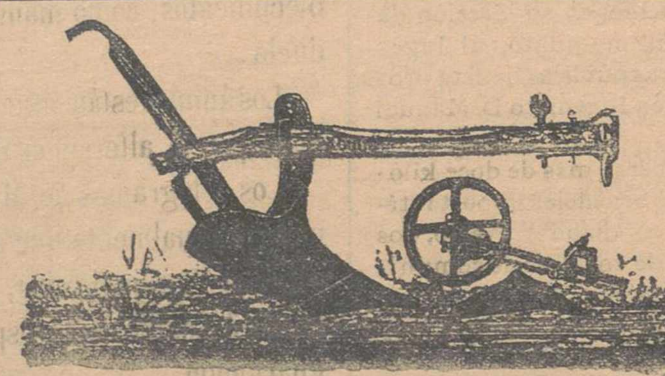

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo. Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes

Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.** — **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

PIANO

Se vende uno vertical, superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos; del precio y condiciones, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de instrumentos de música, Palencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PREMIOS

Edificios, 6 céntimos por cada 100 pesetas.
Muebles, 15 id. id. id.

Tiendas de ultramarinos, cafés, fondas, comercios de tegidos, etc. etc., á tipos muy reducidos.

POR LA URBANA BELGA

(*Compañía establecida legalmente en España*)

Por menores les facilita el Director M. Arroyo, Mayor 158 y 160, Palencia.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles sobre baratos; hay roperos, armarios de vestir, cómodas, mesas de noche, lavabos, entredós, mesas elasticas, percheros, aparadores, mesa de escritorio, librería, miras para hacer estudios, tacos de billar. Zurradores, 18, 2.º

—

En la carpintería del Sr. Robles hay á la venta una gran partida de obra echa de todas dimensiones en balcones, vidrieras, puertas de una y dos hojas, falsetes, puertas accesorias, puertas de calle, ventanas con reja y sin ella; cuyos precios, por lo muy económicos, son conocidos; también se venden una porción de huecos sacadizos procedentes de desmonte.

SE VENDE

Un carro de varas para una caballería, una tartana con caballo y arreos, y divanes con respaldo.

Darán razón en las Delicias.

AMA DE CRIA

Con leche fresca de ocho días, para criar en su casa, ó en la de los padres. Para informes, en Becerril de Campos, al médico D. Julián Fernandez.

HUERTA

Se vende una de cabida de dos obradas, con arbolado verdejo y casa; además un pedazo de ribera con su fuente, sita en pago de la fuente de los Canteros, próxima á la estación de Venta de Baños.

Del precio y condiciones enterará Francisco Ibañez, en Baños de Cerrato.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años, primeriza, para criar en casa de los padres; dirigirse á Isidoro Lòpez, en Villada.

VIÑAS EN RENTA

Se arriendan dos viñas en el campo de esta ciudad; la una conocida por *La Olma*, sita en la senda de Hacejeros y la otra titulada *La Redonda*, en el Cercado Viejo.

Para tratar de precio y condiciones deligirse á D. Modesto Castañeda, calle dir Hospicio, núm. 22.

COCHECITO INFANTIL

Circulará por el paseo del Salón los jueves y domingos, costando el arriendo ida y vuelta 5 céntimos.

AMA DE CRIA

Montañesa, de 21 años de edad y soltera, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la calle de Barrantes, número 6.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

SE VENDEN

2000 chopos semilleros, de 4 años.

Para tratar, dirigirse á D. Eugenio Domínguez, Pastores 48.

APROVECHAD LA OCASION

Se venden árboles frutales superiores, procedentes de la Rioja, á 2 reales uno.

Carbonería de Antonio Ruiperez, frente á San Lázaro, Palencia.

M.C.D.2022